



Querido amigo:

Quiero informarte de mi decisión de presentarme de nuevo como candidato a la Presidencia de la Federación Madrileña de Caza.

Transcurridos casi ocho años de legislatura en la que he intentado con ilusión hacer realidad el programa electoral que presenté en las anteriores ediciones, quiero que sepas que gracias al esfuerzo de todos los Asambleístas, Clubes, Deportistas, Jueces, Comisión Delegada, Comité de Disciplina, Junta Directiva, personal de esta Federación y muchísimas personas relacionadas de alguna forma con la actividad cinegética, se ha conseguido llevar a cabo la mayor parte del programa.

GESTIONES REALIZADAS A DESTACAR

1. Creación y puesta en marcha de la Escuela Madrileña de Caza.
2. Arrendamiento de los terrenos del Coto Escuela, sitos en Valdaracete, para la realización de campeonatos y entrenamientos de diferentes modalidades de caza, como son Perros de Caza, Muestra, San Huberto, Silvestrismo, Cetreería, Caza con Arco y Caza Menor con Perro.

Dotación de equipamientos para vigilancia e información de los terrenos.

Además dichos terrenos han sido destinados a la práctica cinegética de grupos de federados (veteranos, juniors y miembros de la Asamblea).

3. Modificación del Comité de Disciplina.

4. Ubicación de la sede de la Federación en un local comunitario y dotación del equipamiento necesario para el desarrollo administrativo.
5. Cesión de los terrenos libres para la captura de aves fringílicas con red en 2008.
6. Creación de la página web de la Federación.
7. Aumento del personal de secretaría con el fin de paliar el incremento de trabajo.
8. Colaboración en el Proyecto Beces.

El mensaje que quiero transmitir para el nuevo trayecto que deseamos comenzar, contando como siempre con tu colaboración, es que mi paso por la Federación sea el eco de los deseos de todo federado en el sentido más justo y equitativo posible, así pues, quiero informarte de mi propuesta de gestión.

PROPUESTA DE GESTION

1. Renovación del arrendamiento del Coto Escuela, ubicado en Valdaracete por un período de seis años, con el fin de poder desarrollar la parte práctica de los cursos desarrollados en la Escuela Madrileña de Caza, así como campeonatos y entrenamientos.
2. Renovación de los Convenios de Colaboración entre la Federación y la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y la Fundación FIDA.
3. Desarrollo del Proyecto de sensibilización en las aulas, en los colegios de primaria de la Comunidad de Madrid, a través de la Escuela Madrileña de Caza
4. Creación de un Gabinete Técnico, del que formarán parte un veterinario, un biólogo y un ingeniero técnico forestal.
5. Adquisición de terrenos óptimos para la realización de prácticas y entrenamientos de las modalidades de Perros de Caza, Muestra y San Huberto.
6. Participación en la regulación y homologación de métodos selectivos para la captura de predadores y córvidos, que tantos daños causan en nuestra Comunidad.

7. Mantenimiento del diálogo permanente establecido entre las Instituciones Locales, Comunitarias, Nacionales y con los distintos sectores relacionados con la actividad cinegética.
8. Ampliar la prestación de servicios a los Clubes Federados, desde el punto de vista jurídico, técnico y de gestión de terrenos de caza menor y mayor.
9. Tramitación del aumento de autorizaciones especiales para la captura de aves fringílicas ante la Administración para la temporada 2009-2010.

Todas estas propuestas son pasos previos para lograr el objetivo final que consiste en conseguir la "gestión de la Caza por los cazadores", que nadie dude que con el paso de los años se logrará que el Organo competente en materia cinegética sea la Federación, creada y formada por todos los Cazadores y dirigida por los miembros elegidos por ellos.

Ahora parece lejano, pero ésta es una meta que se alcanzará con el esfuerzo de todos los Estamentos de esta Federación, de los que formas parte.

CUENTO CONTIGO

Un fuerte abrazo.

Fdo. Nicanor Ascanio Domingo